

## Tasadores de Bienes Nacionales describen la apelación de los herederos "No es común que existan dos informes de tasación": detallan el disenso de la familia Allende con la primera oferta

Funcionarios declararon que realizaron un primer cálculo por cerca de \$800 millones para la casa de Guardia Vieja, pero se repitió y aumentó en casi \$100 millones.

E. CANDIA y O. RODRÍGUEZ

Fue el 7 de marzo de este año cuando Haroldo Henríquez, jefe de la Unidad de Fiscalización y Tasación del Ministerio de Bienes Nacionales (BB.NN.) entregó su declaración como testigo en el marco de la investigación por la frustrada compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende. En su testimonio detalló cómo se gestó una segunda tasación al inmueble.

Por su parte, el también tasador de BB.NN. Pablo Chandía declaró el pasado 4 de marzo que la apelación de la familia fue enviada a través de una carta a la exministra de la repartición por el representante legal de la fami-

lia Allende, el abogado Felipe Vio. "Él manifestaba su disconformidad con el valor propuesto", comentó Chandía.

Respecto de la nueva tasación que se realizó, Chandía comentó que "no es común que existan dos informes de tasación como fue en el caso, pero en este se justifica en un contexto de la reconsideración presentada".

### ■ "No se cumplían con principios básicos"

En tanto, Henríquez describió que se le solicitó analizar junto a

su equipo —compuesto por Chandía y María José Arancibia— las tres tasaciones realizadas por encargo del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural (Serpat) que se realizaron anteriormente. "Concluimos que no se cumplieron con principios básicos de la norma,

principalmente con la trazabilidad de cálculo", comentó sobre dicho análisis.

En parte, dicha explicación es la "razón por la que descartamos las tasaciones sin pronunciarnos acerca del valor, recomendando hacer otra tasación, ofreciendo

realizarla, siempre y cuando nos pudieran coordinar una visita al inmueble". Así, agrega que se recomendó una nueva tasación, la primera a su cargo, y que esta se realizó el 12 de septiembre de 2024 de forma presencial y que concluyó con un informe que calcula un monto de cerca de \$830 millones.

### ■ La apelación de Vio

Mediante un oficio se le informó el monto de la tasación al representante legal de la familia Allende, Felipe Vio. De igual manera, otros documentos recopilados en la investigación señalan que en un inicio la tasación de la familia Allende bordeaba los \$800 millones, según se con-



**SALIDAS.**— El caso llevó a la destitución de una senadora, la renuncia de dos ministras junto a sus jefes de gabinete y también de asesores de Presidencia.

signa en un par de minutos durante el proceso.

Al respecto, Henríquez señala que "tuve conocimiento que el representante legal de familia respondió mediante una carta de fecha 9 de octubre del 2024, en que se plantea que el promedio de las tres tasaciones contratadas por Serpat eran un 31% mayor que la tasación elaborada por Bienes Nacionales, debido a esto solicitaba que se revisara la tasación de BB.NN. en dos aspectos, el primero respecto a las referencias utilizadas y el segun-

do respecto a la depreciación de la construcción por años".

En primer lugar, el jefe de la unidad "estaba totalmente de acuerdo técnicamente con el valor que se estableció", sin embargo, "revisada la carta de apelación determiné había dos planteamientos que debían ser revisados". Los ajustes realizados para esta segunda tasación fueron el valor de suelo y valor de construcciones, aplicándose un nuevo criterio, esta vez del SII. Así, la segunda tasación llegó a los \$920 millones aproximados.